

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2023 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : DETERGENT DESINFECTANT DE SURFACE SANS RINCAGE PAE ECOCERT

Código de producto : 17S001 - 17S002 Tipo de producto : Biocida,Detergente.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial.

Reservado por uso profesional.

Uso de la sustancia/mezcla : desinfectante

Función o categoría de uso : Productos biocidas (por ejemplo, desinfectantes o de control de plagas)

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

THOUY

Espace Entreprise Le Causse BP70539, 81107 CASTRES CEDEX T +33 (0)5 63 62 70 33

contact@thouy.net

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : N°ORFILA : 01 45 42 59 59

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2 H225 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de llamas abiertas, de chispas.

No fumar.

P280 - Llevar gafas de protección.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Seguir aclarando.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P312 - Llamar a un un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA si la persona se encuentra mal

2.3. Otros peligros

Contains no PBT and/or vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Etanol (Biocida)	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- 43	65,8	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). No

administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Asegúrese de que respira aire puro. Descansar.

Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

contaminadas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. con los oios : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia. Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilice un flujo potente de agua.

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego.

Precaución en caso de incendio químico. Evite que el agua (sobrante) de extinción del

fuego afecte el entorno.

Protección durante la extinción de incendios : No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección

respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Tome precauciones especiales para evitar las

cargas de electricidad estática. Ninguna clase de llamas. No fumar.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua. Si el líquido alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto

como sea posible. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer,

: Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Ninguna clase de llamas. No fumar.

Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad

estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Cumpla la normativa pertinente. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de

iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento : Consérvelo a l'abrigo del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Consérvese en el envase de origen. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en

lugar fresco y bien ventilado lejos de :

Productos incompatibles : Alcalis fuertes. ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuente de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

16/05/2023 (Fecha de emisión) ES - es 3/11

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etanol (64-17-5)		
Francia - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Alcool éthylique	
VME (OEL TWA)	1900 mg/m³	
	1000 ppm	
VLE (OEL C/STEL)	9500 mg/m³	
	5000 ppm	
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional		
TGG-8u (OEL TWA)	260 mg/m³	
TGG-15min (OEL STEL)	1900 mg/m³	

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

No requerida en condiciones de uso normales.

Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:

No requerida en condiciones de uso normales.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

No requerida en condiciones de uso normales.

Controles de exposición medioambiental

Otros datos:

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Incoloro. Apariencia : Líquido. Olor Alcohol. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión No disponible Punto de solidificación : No disponible Punto de ebullición No disponible

Inflamabilidad : Líquido y vapores muy inflamables.

Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Punto de inflamación : < 21 °C Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : 5,5-7,5Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : Soluble en agua. Partition coefficient n-octanol/water (Log Kow) : No disponible : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C Densidad : No disponible Densidad relativa : 0.88 +/-0.02 Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible : No aplicable Características de las partículas

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Neutro.

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva. Estable en almacenamiento normal, manipulación y utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas. Fuego no controlado.

10.5. Materiales incompatibles

ácidos fuertes. Alcalis fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede desprender gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Etanol (64-17-5)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 oral	10470 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 99999 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 20 mg/l/4h

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: 5,5 - 7,5

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

pH: 5,5 - 7,5

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición única

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

Información adicional

No clasificadoA la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peligro por aspiración : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Etanol (64-17-5)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	5012 mg/l waterflea	
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	275 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

DETERGENT DESINFECTANT DE SURFACE SANS RINCAGE PAE ECOCERT-B30041-B30045B		
Persistencia y degradabilidad II(i) tensioattivo(i) contenuto(i) in questo formulato è (sono) conforme(i) ai criteri di biodegradabilità stabiliti dal regolamento (CE) n. 648/2004 relativo ai detergenti. No establecido.		
Etanol (64-17-5)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

DETERGENT DESINFECTANT DE SURFACE SANS RINCAGE PAE ECOCERT-B30041-B30045B		
Potencial de bioacumulación No se ha establecido.		
Etanol (64-17-5)		
Partition coefficient n-octanol/water (Log Pow)	-0,32	

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

DETERGENT DESINFECTANT DE SURFACE SANS RINCAGE PAE ECOCERT-B30041-B30045B		
Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

Información adicional Ecological waste information

- : Una gestión adecuada de los residuos de la mezcla y / o su recipiente se determinará de conformidad con la Directiva 2008/98 / CE .
- Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- : Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables.
- : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID	
14.1. Número ONU o nú	mero ID				
ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	
14.2. Designación oficia	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	Flammable liquid, n.o.s.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	
Descripción del documento	Descripción del documento del transporte				
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (butanone), 3, II, (D/E)	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (butanone), 3, II	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (butanone), 3, II	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (butanone), 3, II	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (butanone), 3, II	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte					
3	3	3	3	3	

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

IMDG	IATA	ADN	RID
3	3	3	3
) 9	<u>·</u>		
II	II	II	II
edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-E N.° FS (Derrame): S-E	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-E	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-E	II II II Pedio ambiente Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-E Peligroso para el medio ambiente: No Peligroso para el medio ambiente: No Ambien

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Medidas de precaución especiales para el transporte

: Transportar el producto de acuerdo con las disposiciones de ADR para carretera, RID para ferrocarril, IMDG para mar y ICAO / IATA para transporte aéreo.

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601, 640D

Cantidades limitadas (ADR) : 11 Cantidades exceptuadas (ADR) : E2

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP1, TP8, TP28

portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

Código cisterna (ADR): LGBFVehículo para el transporte en cisternas: FLCategoría de transporte (ADR): 2Disposiciones especiales de transporte -: S2, S20

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 33

Panel naranja

33 1993

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E Código EAC : •3YE

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28, TP8

Categoría de carga (IMDG) : B

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E2

y de carga (IATA)

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y341

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 353

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 364

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3 Código GRE (IATA) : 3H

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1

Disposiciones especiales (ADN) : 274, 601, 640D

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E2
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1

Disposiciones especiales (RID) : 274, 601, 640D

Cantidades limitadas (RID) : 1L Cantidades exceptuadas (RID) : E2

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP1, TP8, TP28

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF Categoría de transporte (RID) : 2
Paquetes exprés (RID) : CE7
N.° de identificación del peligro (RID) : 33

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Ozone Regulation (2024/590)

Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) for the control of dual-use items

Reglamento sobre biocidas (UE 528/2012)

Tipo de producto (Biocida) : 2 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

4 - Alimentos y piensos

1 - Higiene humana

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Contains no ingredient(s) required to be listed according to the Detergent Regulation (648/2004).

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Reglamentos nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	

Alemania

VOC ordinance (ChemVOCFarbV)

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Etanol figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Etanol figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – : Etanol figura en la lista

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Etanol figura en la lista

Dinamarca

Class for fire hazard : Clasificación I-1

Store unit : 1 litro

Comentarios sobre la clasificación : F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el

almacenamiento de líquidos inflamables

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Polonia

Polish National Regulations

: Act of 25 February 2011 on chemical substances and their mixtures (J. o L. No. 63, item 322 as amended; consolidated text J. o L. 2019, item 1225).

Act of 14 December 2012 on waste (J. o L. 2013, item 322 as amended; consolidated text J. o L. 2020, item 797).

The announcement of Marshal of the Sejm of the Republic of Poland dated 19 October 2016 concerning the consolidated text announcement of the decree on the management of packaging and packaging waste (J. o L. 2016, item 1863 as amended).

Decree of the Minister of Environment of 14 December 2014 on the catalogue of waste (J. o L. 2014, item 1923).

Act of 19 August 2011 on the Carriage of Dangerous Goods (J. o L. 2011 No. 227, item 1367 as amended; consolidated text J. o L. 2020, item 154).

Regulation of the Minister of Family, Labour and Social Policy of 12 June 2018 on the highest permissible concentration and intensity of noxious agents for health at work environment (J. o L. item 1286 as amended).

The announcement of Minister of Health dated 9 September 2016 concerning the consolidated text announcement of the decree of the Minister of Health of 30 December 2004 on health and safety at work related to exposure to chemical agents at work (J. o L. of 16 September 2016, item 1488)

Regulation of the Minister of Health of 2 February 2011 on tests and measurements of the noxious agents for health at work environment (J. o L. No. 33, item 166 as amended). Regulation of the Minister of Environment of 9 December 2003 on particularly hazardous substances to the environment (J. o L. No. 217, item 2141).

ADR Agreement: Government Statement of 13 March 2023 on the entry into force of amendments to Annexes A and B to the Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR), signed in Geneva on 30 September 1957 (J. o. L. 2023, item 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de

16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se

modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto integro de las frases H y EUH:		
Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2		
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]: Flam. Liq. 2 H225 Criterio experto Eye Irrit. 2 H319 Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto